

NÚMERO DE OFICIO: 207/2014
DEPENDENCIA: MERCADOS
ASUNTO: PERMISO

Yahualica de González Gallo, Jalisco., a 03 de octubre del 2014.

ARTEMIO CARRANZA CORTES
DIRECTOR DEL DEP. DE SEGURIDAD
PUBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO MPAL.
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo notificarle que se le OTORGA PERMISO al C. PABLO VELAZCO para la venta de ELOTES AZADOS, ubicado en la esquina de Morelos y Ávila Camacho, siempre y cuando no obstruya el paso peatonal en las banquetas tal como lo marca el reglamento de Mercados y Tianguis en el Artículo 41.

Nota: El presente permiso tiene vigencia desde el día de hoy hasta el 31 de octubre del 2014, o en su defecto a disposición del Encargado de Mercados.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE

“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán”

P.A. Laura Barragán

C. CARLOS ALBERTO MEJIA BERNAL
DIRECTOR DE MERCADOS



C.c.p. Archivo
C.c.p. Interesado
CAMB/lbg

¡CONTIGO TODO ES POSIBLE!